

El Guardián del Sábado

Abril – Junio 2026

Vol. 101, No. 2 – Faro de esperanza, fe y verdad en un mundo confuso

El Sábado en el *Judaísmo* parte 2

MUNDO EN BREVE

- LESOTO
- FILIPINAS
- ESTADOS UNIDOS
- BRASIL

Introducción

El séptimo día es el sábado del Señor tu Dios. Éxodo 20:10.

Cuando Dios creó la tierra y puso a los seres humanos sobre ella, Él dividió el tiempo en siete períodos. Seis nos dio para nuestro propio uso, para emplearlo en negocios seculares; uno que reservó para sí mismo. Habiendo descansado en el séptimo día lo bendijo y santificó. De ahora en adelante, el séptimo día fue considerado como el día de descanso del Señor y observado sagradamente como el memorial de su obra creadora. No fue el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto o sexto día que fue santificado o apartado para un uso santo; tampoco lo fue es una séptima parte del tiempo y ningún día en particular; pero era el séptimo día, el día en que Dios había reposado...

Cuando se dio la ley en el Sinaí, el sábado se colocó en medio de preceptos morales, en el seno mismo del Decálogo. Pero la institución del sábado no se dio a conocer entonces por primera vez. El cuarto mandamiento sitúa su origen en la Creación. El día de descanso del Creador fue santificado por Adán en el santo Edén y por el pueblo de Dios en todo el mundo patriarcal. Durante la larga esclavitud de Israel en Egipto, bajo capataces que no sabían de Dios, no podían guardar el sábado; por eso el Señor los trajo donde pudieran recordar su día santo...

Un triple milagro se realizó en honor del sábado, incluso antes que la ley fue dada en el Sinaí. El día seis cayó doble cantidad de maná pero nada en el sábado, y la porción necesaria para el sábado era conservado dulce y puro, aunque si se conservase en cualquier otro momento, se volvía inapto para la alimentación. Aquí hay evidencia concluyente que el sábado era instituida en la Creación, cuando se pusieron los cimientos de la tierra, cuando las estrellas de la mañana cantaron juntas, y todos los hijos de Dios clamaron de alegría. Y su carácter sagrado permanece inalterado, y lo seguirá siendo incluso hasta el final. Desde la Creación, todo precepto de la ley divina ha sido obligatorio para la humanidad y ha sido observado por aquellos que temen al Señor. La doctrina que la ley de Dios ha sido abolida es uno de las trampas de Satanás para lograr la ruina de la raza....

Los santos oráculos estaban especialmente confiados a los judíos; no ser israelita era no pertenecer al pueblo favorecido de Dios... Ahora bien, el profeta declara que el extraño que ame y obedezca a Dios disfrutará de los privilegios que han pertenecido exclusivamente al pueblo elegido. (*Signs of the Times*, 28 de febrero, 1884).

Ellen G. White.

El Guardián del Sábado

Vol. 101, No. 2 –

Faro de esperanza, fe y verdad en un mundo confuso.

Nosotros creemos que:

- El omnisciente Dios creó todas las cosas en el universo por medio de su Hijo Jesucristo; Él es el Dueño y Sustentador.
- Hizo frente al desafío a su amoroso liderazgo y autoridad mediante la reconciliación del mundo a sí mismo a través de la vida, muerte y resurrección de su Hijo, el Verbo hecho carne.
- El Espíritu Santo, quien es el representante de Jesús en la tierra, convence de pecado, guía hacia la verdad y da fortaleza para vencer toda injusticia.
- La Biblia es el registro de la forma cómo Dios ha tratado a la humanidad y es el estandarte de toda doctrina; los Diez Mandamientos son la transcripción de su carácter y el fundamento de toda reforma duradera.
- Su pueblo, en armonía con la Palabra de Dios y bajo la dirección del Espíritu Santo, llama a todos los hombres de toda raza y lugar para que se reconcilien con Dios mediante la fe en Jesús.
- La profecía bíblica revela que la historia de esta tierra pronto llegará a su fin con el regreso visible de Jesucristo como Rey para tomar consigo a todos los que le hayan aceptado como su Señor y como único Redentor del mundo.

Publicación oficial de la Sociedad Misionera Internacional de la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día Movimiento de Reforma, 625 West Avenue, Cedartown, GA 30125, EE.UU. Teléfono: +1 770-748-0077. Fax: +1 770-478-0095.

Email: info@sda1844.org.

Página Web: www.sda1844.org.

EL GUARDIÁN DEL SÁBADO es publicado cuatro veces por año por el Departamento de Publicaciones de la Asociación General.



El Sábado en el *Judaísmo* parte 2

Antonino Di Franca

VIOLACIÓN DEL SÁBADO EN EL DESIERTO

Una de las 39 categorías principales de actividades prohibidas era la “siega”. Este tipo de trabajo incluía recoger flores, hierba, hojas, ramitas, bayas y frutos de árboles o arbustos, incluso si estos estaban plantados en una maceta. Sin duda, por eso, en un sábado, cuando los discípulos tenían hambre y arrancaron algunas espigas de trigo y las frotaron con sus manos, los fariseos objetaron y los acusaron de violar el Sábado (Lucas 6:1-2). El siguiente párrafo explica esto:

“Cada una de estas disposiciones principales requiere nuevamente discusiones adicionales sobre su alcance y significado. Y aquí, propiamente hablando, comienza el trabajo de la casuística. Presentaremos solo algunos de sus resultados. Según Éxodo 34, arar y segar estaban entre los trabajos prohibidos. Pero recoger unas pocas espigas de maíz ya se consideraba siega. Cuando, en una ocasión, los discípulos hicieron esto en sábado, los fariseos los reprendieron, no por arrancar las espigas, lo cual (según Deuteronomio 23:26) estaba permitido, sino porque así eran culpables de realizar trabajo de siega en sábado.” – Emil Schürer, *History of the Jewish People in the Time of Christ*, págs. 97-99, sección 28, Life Under the Law.

Como fieles israelitas, los discípulos sabían que “cosechar” no estaba permitido en sábado (Éxodo 34:21), y no lo hicieron; simplemente arrancaron unas pocas espigas para saciar su hambre (Mateo 12:1), porque esto no era lo mismo que segar o trillar la cosecha y no estaba prohibido por la ley. Al desaprobador lo que la ley no condena, los fariseos excedieron los límites de las Escrituras. Además, estaban equivocados al no distinguir entre la ley de Dios y las prescripciones humanas;

exageraban la importancia de sus propias tradiciones y culpaban a los inocentes por no seguirlas (Mateo 12:7). Prácticamente hablando, en lugar de actuar con justicia, exaltaron su propio entendimiento y juicio, y usaron el mandamiento de manera muy equivocada y negativa, lo que no benefició a nadie.

ATAR Y DESATAR UN NUDO

Los escritos rabínicos prohibían atar o desatar un nudo en una cuerda, pero se permitía si se hacía con una sola mano. Estos escritos también prohibían apretar un nudo para bajar un cubo a un pozo, pero se permitía si el nudo era de una venda. La prohibición de atar y desatar un nudo (Números 21 y 22) era demasiado general para ser aceptada; era necesario especificar a qué tipo de nudo se aplicaba y a cuál no.

“Los siguientes son los nudos cuya realización hace culpable a un hombre: el nudo de los conductores de camellos y el de los marineros; y así como se incurre en culpa por atarlos, también se incurre por desatarlos. R. Meir dice: ‘No se incurre en culpa por un nudo que puede desatarse con una mano. Hay nudos por los cuales uno no es culpable, como en el caso de los nudos de los conductores de camellos y de los marineros. Una mujer puede atar un desgarrador en su camisa y los cordones de su gorro, los de su cinturón, las correas de los zapatos y sandalias, las de las odres de vino y aceite, de una olla con carne.’ Y dado que atar los cordones del cinturón estaba permitido, se acordó que también se podía atar un balde sobre el pozo con un cinturón, pero no con una cuerda.” – Emil Schürer, *History of the Jewish People in the Time of Christ*, págs. 97-99, sección 28, Life Under the Law.

¿Qué tipo de trabajo estaba permitido? Atar un nudo en sábado se consideraba trabajo, ¡pero era necesario definir qué nudo!

“Los siguientes son los nudos cuya realización hace culpable de quebrantar el Shabat: el nudo de los conductores de camellos y el de los marineros, y así como se incurre en culpa por atarlos, también por desatarlos.’ Por otro lado, los nudos que podían atarse o desatarse con una sola mano eran completamente legales. Además, ‘una mujer puede atar un desgarró en su camisa y los cordones de su gorro y los de su cinturón, las correas de sus zapatos o sandalias, los de los odres de vino y aceite.’ Ahora veamos el lío que esto causaba. Supongamos que un hombre quisiera bajar un cubo a un pozo para sacar agua en sábado. No podía atarlo con una cuerda, porque un nudo en una cuerda era ilegal en Shabat; pero podía atarlo al cinturón de una mujer y bajarlo, porque un nudo en un cinturón era completamente legal. Ese tipo de cosas, para los escribas y fariseos, era cuestión de vida o muerte—eso era religión. Y, en lo que a ellos respecta, creían que agradaban a Dios al hacerlo.” – Jay Mack, *The Power of Christ over the Sabbath*, 2006-2018.

NO ESCRIBIR MÁS DE DOS LETRAS DEL ALFABETO

También estaba prohibido apagar una lámpara, coser dos puntadas con aguja e hilo, o escribir dos letras del alfabeto. La prohibición de escribir en sábado (Nro. 32) se definió con más detalle:

“Quien escriba dos letras con la mano derecha o izquierda, ya sean del mismo tipo o de dos tipos distintos, así como si se escriben con tinta diferente o en distintos idiomas, es culpable. Incluso quien, por olvido, escriba dos letras es culpable, ya sea que las haya escrito con tinta o pintura, tiza roja, goma india, o cualquier cosa que deje marcas permanentes. También lo es quien escriba en dos paredes que formen un ángulo, o en las dos hojas de su libro contable, de manera que puedan leerse juntas. Quien escriba sobre su propio cuerpo es culpable. Si alguien escribe con un líquido oscuro, jugo de fruta, o en el polvo del camino, en la arena, o en

cualquier superficie donde la escritura no permanezca, queda libre. Si alguien escribe con la mano equivocada, con el pie, con la boca, con el codo; también si alguien escribe sobre una letra de otro texto, o cubre otra escritura; también si alguien, queriendo escribir π , solo ha escrito dos τ , o si ha escrito una letra en el suelo y otra en la pared, o sobre dos paredes de la casa, o sobre dos páginas de un libro, de modo que no puedan leerse juntas, queda libre. Si por olvido escribe dos letras en distintos momentos, tal vez una por la mañana y otra por la tarde, R. Gamaliel lo declara culpable, mientras que los eruditos lo consideran libre.” – Emil Schürer, *History of the Jewish People in the Time of Christ*, págs. 97-99, sección 28, Life Under the Law.

USAR UN ABRIGO EN EL SÁBADO

Se permitía usar un abrigo, pero no se podía llevarlo sobre el brazo. Como se explica a continuación, llevar un objeto fuera de la casa estaba prohibido, incluso si se trataba de una higuera seca o comida para el Sábado.

“Está prohibido llevar paja picada en cantidades equivalentes a la boca de una vaca, tallos en cantidades equivalentes a la boca de un camello, rastrojo en cantidades equivalentes a la boca de un cordero, hierbas en cantidades equivalentes a la boca de un cabrito, hojas de puerro y cebolla, si son frescas, igual en tamaño a una higuera seca, y si están secas, en cantidades equivalentes a la boca de un cabrito.” – Talmud Babilónico, *Tratado Shabbath*, capítulo VII, Mishná IV.

“Por el bien de vuestras vidas, cuidado que no llevéis carga en el día de reposo.’ Así, una carga debía ser definida. Se definió como ‘comida equivalente en peso a una higuera seca, suficiente vino para mezclar



en una copa, leche suficiente para un sorbo, miel suficiente para poner sobre una herida, aceite suficiente para ungir un miembro pequeño, agua suficiente para humedecer un ungüento para los ojos,’ y así sucesivamente. Luego había que determinar si en sábado una mujer podía usar un broche, un hombre una pierna ortopédica o dentadura; o si eso constituiría llevar una carga. ¿Podía levantarse una silla o incluso un niño? Y así, las discusiones y regulaciones continuaban sin fin.”

– Dennis Ellingburg, *The Pharisee*.

OTRAS PROHIBICIONES DEL SÁBADO

Otros aspectos de la observancia del Sábado que los rabinos se esforzaron en definir incluían los siguientes detalles:

“No se debe sentar uno frente al barbero cerca del tiempo de la oración del Shabat. Un sastre no debe tomar su aguja en la víspera del Shabat justo antes del anochecer; podría olvidarla y salir con ella. Tampoco el escriba debe tomar su pluma. No se debe comenzar a limpiar la ropa, ni leer a la luz de la lámpara porque podría inclinarla. El maestro puede supervisar la lectura de sus hijos, pero él mismo no debe leer...”

“No se debe poner pan en el horno en la víspera del Shabat antes de la oscuridad, ni se deben colocar los pasteles sobre el carbón a menos que haya tiempo suficiente para que se forme la corteza antes de que llegue el Shabat. El rabino Eliezer dice: suficiente tiempo para que la corteza se forme en la parte inferior...”

“¿Qué se puede usar para alumbrar en el Shabat y qué no se debe usar? No se debe usar fibra de cedro, ni estopa, ni seda, ni mecha de corteza, ni mecha del desierto, ni algas marinas, ni brea, ni cera, ni aceite de ricino, ni aceite quemado, ni grasa de cola, ni sebo. Nahum el Medo dice: se puede usar sebo hervido, pero los Sabios dicen: hervido o no, no se puede encender con él.

“Los Sabios, sin embargo, permiten todos los aceites: aceite de sésamo, aceite de nuez, aceite de rábano, aceite de pepino, alquitrán y nafta. Pero el rabino Tarfon dice: solo se puede usar aceite de oliva para alumbrar.

“De esta manera, la Mishná inspeccionó cada aspecto de la vida y estableció las leyes que vinculaban a los judíos con su religión.” – James A. Michener, *The Source: A Novel*, págs. 524-525.



UNA OBSESIÓN CON LA PURIFICACIÓN

Otro asunto fue el de la purificación, que ocupaba gran parte de la atención de los fariseos. Al respecto, el evangelio relata: “Porque los fariseos y todos los judíos no comen si no se lavan bien las manos, cumpliendo la tradición de los ancianos; y cuando vienen del mercado, no comen si no se lavan. Y hay muchas otras tradiciones que guardan, como el lavado de copas y ollas y vasos de cobre y divanes de comer” Marcos 7:3-4.

Sobre estas tradiciones judías y los textos bíblicos mencionados, Ellen G. White escribió lo siguiente:

“En los días de Cristo... la tradición había sustituido en gran medida a las Escrituras...”

“Su [de los ancianos judíos] respeto por la tradición y el formalismo había destruido toda verdadera libertad de pensamiento y acción. Vivían en continuo temor a la contaminación. Para evitar el contacto con lo ‘impuro’, se mantenían alejados no solo de los gentiles, sino de la mayoría de su propio pueblo, sin buscar beneficiarlos ni ganarse su amistad. Al ocuparse constantemente de estos asuntos, habían atrofiado sus mentes y reducido el ámbito de sus vidas. Su ejemplo fomentaba el egoísmo y la intolerancia entre todas las clases del pueblo...”

“Como antes, la causa de la queja era su desprecio por los preceptos tradicionales que cargaban la ley de Dios. Estos estaban supuestamente diseñados para proteger la observancia de la ley, pero eran considerados más sagrados que la ley misma. Cuando chocaban con los mandamientos dados en el Sinaí, se daba preferencia a los preceptos rabínicos...”

“Entre las observancias más estrictamente exigidas estaba la purificación ceremonial. La negligencia de las formas que debían observarse antes de comer se consideraba un pecado grave, a ser castigado tanto en este

mundo como en el siguiente; y se consideraba una virtud destruir al transgresor.

“Las reglas respecto a la purificación eran innumerables. Un período de toda la vida apenas era suficiente para aprenderlas todas. La vida de quienes intentaban cumplir los requisitos rabínicos era una larga lucha contra la contaminación ceremonial, un ciclo interminable de lavados y purificaciones. Mientras el pueblo se ocupaba de distinciones triviales y observancias que Dios no había requerido, su atención se desviaba de los grandes principios de Su ley.” – Ellen G. White, *El Deseado de Todas las Gentes*, págs. 69, 150, 395-396

“Esos maestros judíos hablaban en tonos monótonos, y las Escrituras más claras y preciosas se volvían poco interesantes e ininteligibles, enterradas bajo tal masa de tradición y erudición que, después de hablar los rabinos, el pueblo sabía menos del significado de las Escrituras que antes de escucharlos. Había muchas almas muriéndose de hambre por el Pan de Vida, y Jesús las alimentó con verdad pura y sencilla.” – Ellen G. White, *Educación Cristiana*, pág. 142

Respecto al gran número de tradiciones y restricciones que habían hecho del Sábado un yugo de esclavitud, escribió:

“Los judíos habían pervertido tanto la ley que la convirtieron en un yugo de esclavitud. Sus exigencias sin sentido se habían vuelto un refrán entre otras naciones. Especialmente el Sábado estaba cercado por todo tipo de restricciones absurdas. No les era un deleite, ni el santo del Señor, ni honorable. Los escribas y fariseos habían hecho de su observancia una carga intolerable. Un judío no podía encender fuego ni siquiera una vela en el Sábado. Como consecuencia, el pueblo dependía de los gentiles para muchos servicios que sus propias reglas les prohibían realizar. No reflexionaban que, si

estos actos eran pecaminosos, aquellos que empleaban a otros para hacerlos eran tan culpables como si hubieran hecho el trabajo ellos mismos. Pensaban que la salvación estaba limitada a los judíos, y que la condición de todos los demás, ya desesperada, no podía empeorar. Pero Dios no ha dado mandamientos que no puedan ser obedecidos por todos. Sus leyes no autorizan restricciones irracionales ni egoístas.” – Ellen G. White, *El Deseado de Todas las Gentes*, pág. 204.

CADA GENERACIÓN DEFINÍA TRABAJOS ADICIONALES

Lo que Ellen G. White escribió sobre las numerosas restricciones impuestas al Sábado fue confirmado por el siguiente autor:

“En el TaNaKh [el Antiguo Testamento] simplemente se nos dice que debemos recordar el Sábado guardándolo santo, y que en ese día no se debe hacer ningún trabajo, ni por un hombre, ni por sus siervos, ni por sus animales. No contentos con eso, los judíos pasaban horas y horas, generación tras generación, definiendo qué era trabajo y enumerando las cosas que podían o no podían hacerse en el día de reposo.” – Jay Mack, *The Power of Christ Over the Sabbath*, 2006-2018.

La creación de tantas tradiciones y reglas daba la impresión de que el Señor no había sido lo suficientemente claro y exhaustivo al formular Su ley, y que los rabinos tenían el deber de aclararla y así completar la obra del Señor. ¡Esto contradecía directamente lo que el Señor había dicho!: “No añadiréis a la palabra que yo os mando, ni disminuiréis de ella, para que guardéis los mandamientos del Señor vuestro Dios que yo os mando.” “Todo lo que yo os mando, guardadlo con cuidado. No añadiréis ni quitaréis de ello” Deuteronomio 4:2; 12:32; cf. Proverbios 30:6; Apocalipsis 22:18-19.

Además, al otorgar credibilidad a los preceptos rabínicos, los líderes judíos los colocaron al mismo nivel que la ley de Dios o incluso por encima de ella. Así, los rabinos daban la impresión de ser los verdaderos y últimos legisladores, en lugar del Señor.

Como consecuencia de todos estos abusos, era tiempo de que Jesús, la Palabra—la voz de Dios—corrigiera las tergiversaciones en diversos niveles, especialmente respecto al Sábado, para dar su verdadero significado,



y mostrar con palabras y ejemplo qué constituye su observancia.

Las exageraciones de los judíos sobre las leyes del Sábado tuvieron consecuencias para Dios, para el pueblo y para ellos mismos. Debido a su actitud de considerarse el pueblo de Dios, los líderes religiosos proyectaron una imagen de Dios que era opuesta a lo que Él es, de condena y castigo en lugar de amor y benevolencia (Mateo 5:45). A continuación, el pueblo no podía transmitir esa bondad, amor y misericordia que el Señor esperaba: “Y si hubierais entendido qué significa: ‘Misericordia quiero y no sacrificio,’ no habríais condenado a los inocentes” Mateo 12:7; cf. 5:45. Y luego, los líderes judíos no presentaban correctamente la ley de Dios, que es amor (Mateo 22:36-40); eso faltaba totalmente. Como estaban acostumbrados a inventar todo tipo de leyes y tradiciones, se convirtieron en jueces y acusadores, creyendo tener derecho a imponer sus ideas de orden (Mateo 23:4), a juzgar y condenar a los demás (Juan 7:49; 5:8-10; Romanos 2:1-3), incluyendo a Jesús, el Hijo de Dios (Juan 9:13-16, 24-25).

PROHIBICIÓN DE CURAR EN SÁBADO

En casos de enfermedad leve o dolor localizado, como acidez, dolor de cabeza leve, dolor de muelas, etc., la tradición rabínica no permitía que una persona tomara medicinas o recibiera atención médica, incluso de un no judío. Para el dolor de muelas, las reglas rabínicas permitían enjuagarse la boca con vinagre siempre que el paciente lo tragara; pero no podía escupirlo, porque eso se consideraba tomar medicina. Si alguien tenía una mano o pie dislocado, podía remojarlo en agua fría, pero no estaba permitido sacudirlo en el agua. Solo en caso de muerte inminente, para salvar la vida de



una persona, la ley permitía ayudar en sábado; de lo contrario, tratar o curar enfermedades crónicas estaba prohibido. Este razonamiento se basaba en un concepto talmúdico:

“Se preguntó...: ¿De dónde se deduce que salvar una vida prevalece sobre el Shabbat?... Si... el dueño de casa puede salvarse a sí mismo a costa de la vida del ladrón, con mayor razón salvar una vida prevalece sobre el Shabbat.” – *Talmud Babilónico*, Tratado Joma 85a

“El servicio del Templo prevalece sobre el Shabbat; así también, con mayor razón, salvar una vida prevalece sobre el Shabbat. El rabino Elazar ben Azarya respondió: Así como la mitzvá de la circuncisión, que corrige solo uno de los 248 miembros del cuerpo, prevalece sobre el Shabbat, así también, con mayor razón, salvar todo el cuerpo, que está totalmente involucrado en mitzvot, prevalece sobre el Shabbat.” – *Talmud Babilónico*, Tratado Joma 85b

En estas regulaciones no se menciona ningún principio bíblico que prohibiera atender a los enfermos en sábado. Es evidente por qué: no existen tales ideas en las Escrituras. La prohibición de los rabinos contra cuidar a los enfermos en sábado era completamente arbitraria y carecía de base bíblica.

Como los rabinos habían hecho leyes a partir de sus tradiciones, estas se volvieron mandamientos intocables para ellos; condenaban todo, incluso las obras más nobles, que no armonizaban con la tradición. Así, mientras Jesús curaba y acababa con el dolor físico y espiritual, las autoridades religiosas lo juzgaban y condenaban (Mateo 12:10; Lucas 13:14; Juan 9:6). El mandamiento que el Señor había dado para regocijo y deleite (Isaías 58:13-14) se convirtió en un medio para juzgar y condenar. Para ayudarles a entender el verdadero significado de la ley, y conocer la voluntad del Señor al dar el mandamiento del sábado, Jesús les preguntó: “¿Es lícito hacer bien o hacer mal en sábado, salvar la vida o matar?” Marcos 3:4. “Pero ellos guardaban silencio,” y Él se entristeció por la dureza de su corazón (Marcos 3:4-5), una dureza que ni los milagros pudieron suavizar. El hecho de que no pudieran responderle mostraba que no tenían argumentos ni textos que apoyaran su tesis.

Los servicios del templo y un incidente en el desierto ilustran la curación en sábado. En aquel caso, serpien-

tes venenosas invadieron el campamento de Israel, y muchas personas murieron por mordeduras sin remedio. Sin embargo, el Señor tenía la solución: cuando el pueblo se arrepintió y pidió perdón, Él proveyó la cura haciendo que Moisés fabricara una serpiente de bronce en un asta. Todos los que la miraban eran sanados. ¿Y si alguien era mordido en sábado? ¿Sanaría por el poder del Señor? ¿Podrían llevarlo al bronce? ¿Permitía la ley tal transporte en día de reposo? Las Escrituras no dicen que no. “Si mordía una serpiente a alguien, miraba a la serpiente de bronce y vivía” (Números 21:9), independientemente del día. El poder sanador de Dios operaba en el desierto y también en sábado en tiempos de Jesús. ¿Por qué, entonces, los judíos no consideraron sus sanidades milagrosas como en tiempos pasados, en lugar de condenarlas y condenarlo a Él?

Por siglos, hasta la época de Jesús, los sacerdotes ministraban en el templo todos los días, incluso en sábado. Realizaban los servicios de sacrificio regularmente, ofreciendo un sacrificio por la mañana y otro por la tarde (Éxodo 29:38-42; Números 28:3-8). En sábado, se ofrecían dos corderos más junto con los sacrificios diarios, uno por la mañana y otro por la tarde (Números 28:9-10), de modo que cada sábado se ofrecían cuatro sacrificios. Además, según la profecía de Ezequiel, cuando Israel estaba guiado por un príncipe, era su responsabilidad presentar cada sábado seis corderos y un carnero como holocausto, junto con una ofrenda de grano y aceite (Ezequiel 46:4-5). Independientemente de si realmente se hacía o no, estaba claro que los sacerdotes trabajaban más en sábado que cualquier otro día.

Los servicios del templo no se realizaban solo en caso de peligro mortal, sino regularmente. Si los sacerdotes trabajaban para ayudar al pueblo cada sábado, estaba en plena armonía con la voluntad de Dios. Esto es precisamente lo que hizo Jesús al sanar a los sufrientes en sábado, aunque Él necesitaba solo unos momentos, pues sanaba con una palabra o un gesto (Mateo 12:13; Marcos 1:25; Lucas 4:39; 13:12-13; 14:4; Juan 5:8-9; 9:6-7). Como los sacerdotes trabajaban en sábado para ayudar al pueblo, al igual que Jesús, Él realizaba una obra totalmente en armonía con la ley. Por eso, en una ocasión desafió a sus acusadores preguntando: “¿Es lícito hacer bien en sábado?” Marcos 3:4. Y en otra ocasión declaró concluyentemente: “Así

que es lícito hacer bien en sábado” Mateo 12:12. De este modo, queda claramente demostrado que Jesús no transgredió el sábado, mientras que los fariseos erraban al prohibir lo que la ley permitía.

LÍMITES DE VIAJE EN SÁBADO

Las restricciones rabínicas también establecían límites sobre hasta dónde podía viajar una persona en sábado—aproximadamente 900 metros. De aquí proviene el término “distancia de un día de sábado”, que se encuentra en Hechos 1:12; era una regla rabínica, no un principio bíblico. Es interesante que, así como los rabinos crearon esta regla arbitrariamente, también la modificaban con excepciones igualmente arbitrarias. La siguiente cita muestra que no faltaban artimañas, permisos y excepciones a muchas reglas:

“Tomemos el caso de hacer un viaje en sábado. Éxodo 16:29 dice: ‘Cada uno permanezca donde está; no salga de su lugar en el séptimo día.’ Por lo tanto, la distancia de un día de sábado se limitaba a 2,000 codos, es decir, 1,000 yardas. Pero, si se ataba una cuerda al final de una calle, toda la calle se consideraba una sola casa y un hombre podía ir 1,000 yardas más allá del final de la calle. O, si un hombre depositaba suficiente comida para una comida el viernes por la tarde en algún lugar, ese lugar se convertía técnicamente en su casa, y él podía ir 1,000 yardas más allá de ella en sábado. Las reglas, regulaciones y evasiones se amontonaban por centenas y millares.” – Dennis Ellingburg, *The Pharisee*.

HUEVOS, FRUTAS, LECHE Y EL SÁBADO

Otra cuestión era si era lícito o no comer un huevo que una gallina había puesto en sábado. Incluso esta trivialidad atrajo la atención de quienes establecían regulaciones prohibiéndolo. Tampoco estaba permitido comer fruta que cayera del árbol por sí misma en sábado.

“Venid y escuchad: Un huevo puesto en sábado o un huevo puesto en un festivo no puede ser movido, ni para cubrir un recipiente ni para apoyar las patas de una cama con él; pero se puede voltear un recipiente sobre él, para que [el huevo] no se rompa. Aquí también

significa que su lugar es necesario.” – Talmud Babilónico, *Tratado Shabbath* 43a

“Es este el caso de nolah con el que abre Massekhet Beitza – beitzah she-nolah be-Yom Tov – un huevo que fue puesto en el día festivo y no existía cuando comenzó Yom Tov. ¿Se considera listo para usar en el día festivo, o se considerará muktzeh ya que no existía antes?

Beit Shammai y Beit Hillel discrepan sobre este punto. Beit Shammai permite el uso del huevo en Yom Tov, mientras que Beit Hillel lo prohíbe. La Gemara ofrece varias explicaciones diferentes.” – Rabino Adin Steinsaltz, *Masechet Beitza* 2a-6b

“También está prohibido manipular objetos que adquirieron su forma actual en sábado (nolah), como un huevo puesto, fruta que cayó del árbol o leche ordeñada por un no judío, en ese día (‘Yad,’ l.c. xxv., xxvi.; Orach Hayyim, 308, 13).” – Emil G. Hirsch, Joseph Jacobs, Julius H. Greenstone, *Sabbath, en Jewish Encyclopedia*, 1906.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA TRADICIÓN

Se alegaba que las 39 categorías de trabajo prohibido se basaban en la Torá escrita; pero en realidad eran simplemente tradiciones humanas transformadas en legislación sofocante, que se convirtió en una “carga” (Mateo 23:4), provocando acusaciones injustificadas, condenas y sentimientos de culpa constante. Mientras que algunas regulaciones limitaban el movimiento de las personas y los objetos que se les permitía llevar en el día de reposo, otras trataban sobre objetos o cosas que se tocaban o manipulaban. Así, en lugar de ser un día de deleite, el sábado se convertía en una verdadera carga, un peso aplastante de innumerables prohibiciones.

El Señor no instruyó a nadie para aprender o practicar las tradiciones judías sobre cómo guardar el sábado. Por el contrario, Jesús llamó a esas restricciones “cargas pesadas” que eran “difíciles de llevar” “Ellos atan cargas pesadas y difíciles de llevar, y las ponen sobre los hombros de los hombres; pero ellos mismos no quieren moverlas con su dedo.” “¡Ay de vosotros también, escribas! Porque cargáis a los hombres con cargas pesadas de llevar, y vosotros mismos no tocáis las cargas con uno de vuestros dedos” Mateo 23:4; Lucas 11:46.

Sin embargo, no está mal informarse sobre ellas. ¿Por qué? Primero, porque ayuda a comprender que, cuando Jesús fue acusado de violar el sábado, Él no había quebrantado ningún mandamiento bíblico, sino solamente las muchas prohibiciones de los judíos. Segundo, porque las ideas y prácticas judías continuaron siendo motivo de controversia entre cristianos y judíos durante los años apostólicos y más allá, incluso hasta los siglos III y IV.

El próximo capítulo investigará cómo Jesús y los apóstoles trataron las ideas judías. Es importante entender lo compleja que era la situación en la época de Jesús. De otro modo, existe el riesgo de malinterpretar Sus enseñanzas y caer en los mismos errores que cometieron los judíos y que algunos autores actuales también cometen al insinuar que Él violó el sábado, cuando en realidad fue fiel y actuó en plena armonía con toda la ley de Dios. Esto explica por qué algunos autores, quizás sin darse cuenta, han apoyado las ideas de los fariseos y afirmado que Jesús abolió el día santo.

Evaluando los efectos de las tradiciones judías, un estudioso hizo la siguiente observación:

“A pesar de todo su esfuerzo por cercar el sábado, los fariseos habían sobrepasado la autoridad divina, ¡que Jesús restauró!

“En gran medida, las regulaciones del sábado que los judíos observaban en tiempos del Nuevo Testamento se habían desarrollado durante el período del segundo templo. Aunque las reglas halájicas que gobernaban las actividades del pueblo en sábado tenían buenas intenciones, para ayudarlos a guardar el mandamiento del sábado, sofocaban la libertad del pueblo y ahogaban el espíritu de la Torá... Si volvemos al Pentateuco para obtener información sobre los ideales del sábado, des-



cubrimos una imagen muy diferente.” – Daniel I. Block, *The Triumph of Grace: Literary and Theological Studies in Deuteronomy and Deuteronomic Themes*, págs. 203, 205.

CITAS RELEVANTES

¿Qué escribieron algunos autores sobre la multitud de “leyes” judías que afectaban profundamente la vida de los creyentes y representaban un grave obstáculo para los nuevos conversos en tiempos de los apóstoles y en los siglos posteriores?

“La anterior [la Halajá] (de halakh, que significa ‘caminar’) era, por así decirlo, la Regla del Camino Espiritual, y, cuando se fijaba, tenía incluso mayor autoridad que las Escrituras del Antiguo Testamento, ya que las explicaba y aplicaba.” – Alfred Edersheim, *The Life and Times of Jesus the Messiah*, 1883, pág. 485

“La Halajá indicaba con la más minuciosa y dolorosa precisión cada ordenanza legal respecto a las observancias externas, y explicaba todo lo relacionado con la Ley de Moisés. Pero más allá de esto, dejaba intacto al hombre interior, la fuente de sus acciones. Lo que debía creer y sentir era, principalmente, asunto de la Hagga-dá... Israel había invalidado la ley con sus tradiciones. Bajo una carga de ordenanzas y observancias externas, su espíritu había sido aplastado...”

“En ningún otro tema es la enseñanza rabínica tan dolorosamente minuciosa y manifiestamente incongruente con su objetivo declarado. Porque, si comprendemos bien lo que subyacía a las leyes complicadas y extremadamente onerosas de la observancia farisaica del sábado, era asegurar, negativamente, el descanso absoluto de todo trabajo, y, positivamente, hacer del sábado un deleite. La Mishná incluye la profanación del sábado entre los crímenes más atroces por los que un hombre debía ser apedreado... Las opiniones terriblemente exageradas sobre el sábado mantenidas por los rabinos y las reglas interminables y gravosas con las que cargaban todo lo relacionado con su santidad, están completamente expuestas...”

“En no menos de veinticuatro capítulos, se discuten asuntos como si fueran de vital importancia religiosa, que uno difícilmente imaginaría que una mente sana los tomara en serio... Sobre esto, se reporta que uno de los

rabinos exclamó que esto formaba parte de esas leyes del sábado que eran como montañas suspendidas de un cabello (comp. Chag. i. 8; Jer. Shabbath, pág. 7, col. b, últimas líneas). Y aun así, en todos estos detalles agotadores no hay ni un solo rastro de algo espiritual, ni una palabra siquiera que sugiera pensamientos elevados sobre el día santo de Dios y su observancia.” – Alfred Edersheim, *The Life and Times of Jesus the Messiah*, 1883, págs. 553, 554, 1011, 1012, 1598

“La Ley establece que el día de sábado debe ser santificado y que en él no se debe trabajar. Ese es un gran principio. Pero estos legalistas judíos tenían una pasión por la definición. Así que preguntaban: ¿Qué es trabajo? Todo tipo de cosas se clasificaban como trabajo. Por ejemplo, cargar un peso en el día de sábado es trabajo. Pero luego había que definir qué es un peso. Así, la Ley Escrituraria establece que un peso es: ‘alimento igual al peso de un higo seco, vino suficiente para mezclar en un vaso, leche suficiente para un sorbo, miel suficiente para untar una herida, aceite suficiente para ungir un miembro pequeño, agua suficiente para humedecer un ungüento para los ojos, papel suficiente para escribir un aviso de aduana, tinta suficiente para escribir dos letras del alfabeto, caña suficiente para hacer una pluma’, y así infinitamente. Pasaban horas interminables discutiendo si un hombre podía o no levantar una lámpara de un lugar a otro en el sábado, si un sastre cometía pecado si salía con una aguja en su túnica, si una mujer podía usar un broche o cabello postizo, si un hombre podía salir en sábado con dientes artificiales o una pierna postiza, si podía levantar a su hijo en el día de sábado. Para ellos, estas cosas eran la esencia de la religión. Su religión era legalismo de reglas y regulaciones triviales.

“No podemos sorprendernos de encontrar un choque frontal entre los escribas y fariseos y nuestro Señor sobre el tema del sábado. Los evangelistas registran numerosas ocasiones en que los líderes religiosos judíos se enfrentaron con Jesús sobre la interpretación del sábado. Casi siempre esto resultaba de un incidente en que el Señor ‘violó el sábado’ según las enseñanzas legalistas e interpretaciones de los escribas y fariseos. Tales incidentes nos son útiles en el estudio del sábado, pues nos permiten ver algunas de las formas en que la Biblia fue mal interpretada, así como la verdadera interpretación del sábado dada por nuestro Señor. Apre-

damos de los errores de los líderes religiosos judíos, y especialmente de la interpretación divina del sábado por nuestro Señor.” – Bob Deffinbaugh, *The Sabbath Controversy in the Gospels*.

EL SÁBADO ENTRE LOS ESENIOS Y LA COMUNIDAD DE QUMRÁN

Como muestran los evangelios, al inicio de la era cristiana existían diferentes grupos o sectas entre los judíos. Dos de ellos eran los fariseos y los saduceos; pero había otros, incluyendo a los esenios, conocidos, entre otras cosas, por su posición respecto a la observancia del sábado. La información general que tenemos sobre ellos indica: “... los esenios surgieron por disgusto hacia los otros dos [fariseos y saduceos]. Esta secta creía que los demás habían corrompido la ciudad y el templo. Se mudaron de Jerusalén y vivieron una vida monástica en el desierto, adoptando estrictas leyes dietéticas y un compromiso con el celibato. Los esenios son particularmente interesantes para los estudiosos porque se cree que son una rama del grupo que vivía en Qumrán, cerca del Mar Muerto.” – *Pharisees, Sadducees and Essenes*.

Su posición respecto a la observancia del sábado se refleja en las siguientes citas:

“Los esenios ... eran meticulosos en discriminar entre lo limpio y lo impuro para observar la pureza ritual; eran estrictos observadores del sábado.” – G.W. Buchanan, artículo “Essenes,” Geoffrey William Bromiley (editor), *The International Standard Bible Encyclopedia*, vol. 2, pág. 153.

“Se refiere a los esenios como observadores muy rigurosos del sábado, incluso más que los fariseos (‘B.J.’ ii. 8, sección 9).” – *Jewish Encyclopedia*, artículo “Sabbath”.

Aunque los fariseos introdujeron regulaciones, límites y restricciones en la práctica del sábado, en algunos casos intentaban acomodar las situaciones de la vida; esto no ocurría con la comunidad de Qumrán, donde la rigurosidad de las prohibiciones excedía la de los rabinos. Creían que: “Israel en general había ido por mal camino – incluso sus santos sábados y sus gloriosos festivales, sus justas ordenanzas, los caminos de su verdad y los propósitos de su voluntad, ‘los cuales, si un hombre hace, vivirá.’” – Levítico 18:5, *Covenant of*

Damascus: The Zadokite Document, “Of the Righteous Remnant” (iii, 12-iv, 6).

Sobre el sábado, escribieron que eran aquellos que habían entrado en el pacto que Dios había ordenado: “... para guardar el sábado en cada detalle, y las fiestas y ayunos conforme a la práctica establecida originalmente por los hombres que entraron en el nuevo pacto en ‘la tierra de Damasco’.” – *Covenant of Damascus: The Zadokite Document*, “Of the Obligation of the Covenant” (vi, 11-vii, 6a).

Luego presentaron su primera regulación general, que trataba sobre el comienzo del sábado.

“Ahora, respecto a la correcta observancia del sábado: Nadie debe realizar ningún trabajo el viernes desde el momento en que el disco del sol está distante de la puerta por la longitud de su propio diámetro, pues esto es lo que implica la Escritura cuando dice explícitamente: ‘Observa el día de sábado para santificarlo’.” – *Covenant of Damascus: The Zadokite Document*, “Of the Sabbath” (x, 1–xi, 18).

En cuanto al propio día de descanso, se seguían otros principios.

“En el día de sábado, nadie debe dedicarse a conversaciones vulgares o vacías. Nadie debe reclamar pago de deudas. Nadie debe participar en litigios sobre propiedades o ganancias. Nadie debe hablar de labores o trabajos para el día siguiente. Nadie debe salir al campo mientras aún sea sábado con la intención de retomar su trabajo inmediatamente después. Nadie debe caminar más de mil codos fuera de su ciudad. Nadie debe comer en el sábado algo que no haya sido preparado con anticipación. No debe comer nada que se encuentre en el campo ni beber de algo que no estuviera previamente en el campamento. Sin embargo, si está viajando, puede bañarse y beber donde se encuentre.



“Nadie debe encargar a un gentil que haga negocios en su lugar en sábado. Nadie debe usar ropa sucia o que haya estado almacenada a menos que primero sea lavada y frotada con incienso. Nadie debe observar un ayuno voluntario en sábado. Nadie debe conducir a su bestia al pasto a más de dos mil codos de su ciudad. Nadie debe levantar la mano para golpearla. Si la bestia es obstinada, no debe sacarla al exterior. Nadie debe sacar nada de su casa ni traer nada del exterior. Si está alojado en una choza, igualmente no debe sacar ni traer nada. Nadie debe abrir un recipiente sellado con alquitrán en sábado. Nadie debe llevar ungüentos sobre su persona ni caminar con ellos en sábado. Nadie debe recoger piedra o polvo en una vivienda. Las nodrizas no deben cargar bebés en sábado. Nadie debe parir un animal en sábado; incluso si da a luz en un pozo o cisterna, no debe levantarlo.

“Nadie debe detenerse en sábado cerca de gentiles. Nadie debe profanar el sábado por riqueza o ganancia.

“Si un ser humano cae en agua o fuego, se le puede rescatar con una escalera, cuerda u otro instrumento.

Nadie debe presentar ofrendas en el altar en sábado excepto la ofrenda quemada estatutaria del sábado, como dice la Escritura: ‘Tus ofrendas del sábado exclusivamente’.” – *Covenant of Damascus: The Zadokite Document*, “Of the Sabbath” (x, 1–xi, 18).

Entre fariseos y esenios existían diferencias sensibles en varios puntos. Particularmente notable es la regulación sobre un animal que cae en un pozo o cisterna, donde los esenios eran más estrictos que los fariseos. Aun así, los rabinos eran inconsistentes, pues ayudaban a los animales pero no a las personas. Jesús se refirió a estos casos cuando advirtió a los fariseos: “¿Cuál de ustedes, si tiene una oveja y esta cae en un pozo en sábado, no la tomará y la levantará? ¡Cuánto más vale un hombre que una oveja! Por tanto, es lícito hacer el bien en sábado” Mateo 12:11, 12; cf. Marcos 3:1-6. Estas eran algunas de las exigencias extremas que hacían del sábado una carga pesada en el tiempo de Jesús y que llevaron a que se le acusara de violar el mandamiento del sábado y de ser digno de muerte.



**“Y llamarás al sábado
delicia, santo, glorioso
de Jehová”**

Isaías 58:13



ÁFRICA



LESOTO



Durante el mes se realizaron diversas actividades misioneras en Lesoto. Dos programas de evangelismo en centros penitenciarios permitieron compartir el evangelio con aproximadamente 180 internos.

También se efectuaron visitas misioneras y estudios bíblicos para fortalecer el interés espiritual en la comunidad. Del 29 al 31 de mayo se llevó a cabo una Mini Conferencia Familiar, que reunió a 48 miembros e interesados, brindando orientación y fortalecimiento a jóvenes y familias.

Estas actividades permitieron alcanzar a numerosas personas y continuar extendiendo el mensaje de esperanza y salvación.



ASÍA

FILIPINAS



Jóvenes de diferentes localidades de Mindanao, Filipinas, participaron en un Congreso Juvenil Interactivo enfocado en el crecimiento espiritual, la participación activa y el fortalecimiento de la fe cristiana.

El evento también incluyó la participación de niños y familias, promoviendo la integración y el compañerismo cristiano entre las diferentes generaciones de la iglesia.

Bajo el lema de renovar la mente, fortalecer el corazón y reavivar el espíritu, el congreso dejó una impresión positiva en los participantes, animándolos a permanecer firmes en la fe y comprometidos con el servicio a Dios y a su prójimo.



AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS



Miembros, jóvenes y familias participaron en una conferencia espiritual realizada en California, donde disfrutaron de un programa enriquecedor centrado en la adoración y el estudio de la Palabra de Dios.

La actividad incluyó cantos especiales, presentaciones bíblicas y momentos de reflexión que inspiraron a los asistentes a fortalecer su relación con Cristo. El evento también promovió la comunión cristiana y el crecimiento espiritual, dejando valiosas enseñanzas para la vida diaria y el servicio a Dios.



BRASIL



La obra misionera continuó avanzando en Brasil mediante actividades evangélicas realizadas en Jequié, Bahía, y Juiz de Fora. Durante estas jornadas se compartió el mensaje del evangelio a través de estudios bíblicos, visitas misioneras y programas espirituales orientados a fortalecer la fe y acercar más personas a Cristo.

Los participantes fueron animados a renovar su compromiso con Dios y a continuar proclamando el mensaje de esperanza y salvación en sus comunidades, contribuyendo al crecimiento de la obra misionera en la región.



El Guardian
DEL SÁBADO

Abril - Junio 2026
Vol. 101 Nº 2